

TECPETROL S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime para el día 18 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, en su sede social sita en el Pasaje Carlos María della Paolera Nro. 297/299, Piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE SEGÚN ART. 234 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL CUADRAGÉSIMO QUINTO EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CONSISTENTE EN: (I) LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, LOS QUE INCLUYEN EL ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES E INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024; (II) LA MEMORIA DEL DIRECTORIO Y EL ANEXO – INFORME SOBRE EL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO DE LA SOCIEDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 1, INCISO A.1), SECCIÓN I, CAPÍTULO I, TÍTULO IV DEL TEXTO 2013 DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES; (III) RESEÑA INFORMATIVA; Y APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, Y DE LAS RESOLUCIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS MISMOS DURANTE EL CUADRAGÉSIMO QUINTO EJERCICIO;**
- 2. DETERMINACIÓN DE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024: (I) DEL DIRECTORIO Y (II) DEL CONSEJO DE VIGILANCIA; SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS MISMOS HAN SIDO IMPUTADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EN LAS SUMAS DE \$ 128.350.000 Y \$ 37.650.000, RESPECTIVAMENTE;**
- 3. CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS FIJADOS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA POR LA AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024;**
- 4. DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024;**
- 5. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025;**

6. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS; DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS;

7. CONSIDERACIÓN: (I) DE LA AMPLIACIÓN EN US\$ 1.000.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS) DEL MONTO NOMINAL MÁXIMO DEL PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) Y DELEGACION DE FACULTADES PARA ADOPTAR TODAS LAS DECISIONES NECESARIAS PARA EJECUTAR LA MISMA; Y (II) RATIFICACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FACULTADES CONFERIDAS MEDIANTE LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD DE FECHA 8 DE MARZO DE 2024; Y

8. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550.

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa vigente, se deja constancia que no se efectuarán publicaciones de la convocatoria a Asamblea, en virtud de que los accionistas tenedores de la totalidad de las acciones representativas del capital social, han comprometido su asistencia a la Asamblea, para su celebración con el carácter de unánime, conforme lo establecido por el art. 237 *in fine* de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2025

TECPETROL S.A.

Ricardo M. Markous
Presidente